

FECHA DE PRESENTACIÓN AL COMERI:

Hoja 1 de 2.

Unidad administrativa responsable del diseño o elaboración del documento normativo:
 Gerencia de Tesorería, Gerencia de Contabilidad y Operación

Adscripción:
 Subdirección de Finanzas

Institución:
 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

I. Datos del proyecto

I.1. Nombre del documento normativo
 Manual de Procedimientos del Registro de Ingresos

I.2. Objetivo del documento normativo
 Establecer las actividades que se deberán llevar a cabo para el registro de la captación bancaria generada en las Delegaciones Regionales, donde exista el programa línea express establecidas en las plazas de cobro fronteras correspondientes.

I.3. Índice temático (Apartados y anexos)
 Introducción, Objetivo General, Fundamento Legal, Definiciones, Políticas y Procedimientos Administrativos y Diagramas de Flujo

Tipo de Documento: Manual De Procedimientos

Materia: Recursos Financieros

Nombre del ordenamiento o disposición	Artículo, numeral o fracción aplicable
Ley Orgánica de Administración Pública Federal	
Ley Federal de las Entidades Paraestatales	
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias	
Ley General de Deuda Pública	
Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Correspondiente	
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Correspondiente	
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	
Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal	
Acuerdo que establece la Creación del Comité Técnico de Información, como Órgano Auxiliar de la Comisión Intersecretarial	
Gasto Financiamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Acuerdo que establece las Disposiciones de Productividad, Ahorro, Transparencia y Desregulación Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2001	
Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	

II. Marco normativo referencial

II.1. Ordenamientos de **jerarquía superior** que regulan la misma materia o tema del documento

Nombre del ordenamiento o disposición
Ley Orgánica de Administración Pública Federal
Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Correspondiente
Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Acuerdo que establece la Creación del Comité Técnico de Información, como Órgano Auxiliar de la Comisión Intersecretarial
Gasto Financiamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Correspondiente
Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
Transparencia y Desregulación Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2001
Ley General de Deuda Pública

II.2. Ordenamientos de **igual jerarquía** que se ubican dentro del mismo tema o materia en que se encuentra el documento normativo:

Nombre del ordenamiento o disposición
Manual de Procedimientos del Registro de Ingresos

II.3.

Nombre del ordenamiento o disposición
NINGUNA

III. Justificación del Proyecto

III.1. Razones que jurídica o administrativamente hacen necesaria la expedición del proyecto.

A. ¿Alguna ley u ordenamiento obliga a emitir el documento normativo?

En caso afirmativo, especifique de manera breve y concisa, cuál es el contenido que dicha ley u ordenamiento establece debe tener o regular el documento normativo:

Establecer la actualización administrativa del procedimiento mediante la incorporación sistémica para que se realice el registro en sistema SIAC para control de los ingresos captados mediante línea express que opera en la frontera en las plazas de cobro de este Organismo

B. El documento normativo ¿fusiona o agrupa otros ordenamientos o disposiciones dispersas en la regulación vigente?

En caso afirmativo, especifique:

B.1. Disposiciones o preceptos que ABROGA:

Nombre del ordenamiento o disposición
NO APLICA

B.2. Disposiciones o preceptos que DEROGA:

Nombre del ordenamiento o disposición	Artículo, numeral o fracción aplicable
NO APLICA	

B.3. Disposiciones o preceptos que REFORMA (adiciones o modificaciones):

Nombre del ordenamiento o disposición	Artículo, numeral o fracción aplicable
Manual de Procedimiento del Registro de Ingresos (versión anterior)	Se actualiza con acciones de mejoras el Procedimiento número 5, para el Registro de la Captación del Ingreso Bajo la Modalidad de Línea Express que forma parte del Manual.

III.2. Razones que operativamente hacen necesaria la expedición del proyecto.

A. El documento normativo ¿actualiza la regulación vigente para evitar obsolescencia?

En caso afirmativo, especifique de manera breve y concisa, por qué era necesaria dicha actualización y en qué consiste.

Es importante actualizar el Procedimiento ya que se le incorporaron acciones de mejoras del registro de la captación del ingreso bajo la modalidad de línea express que forma parte del Manual de Procedimientos del Registro de Ingreso, ya que se incorpora el registro de ingresos mediante el sistema SIAC.

B. ¿Existe alguna problemática o situación que hace necesaria la emisión del documento normativo?

En caso afirmativo, especifique de manera breve y concisa, en qué consiste dicha problemática o situación y cómo es que el documento normativo la resolverá o atenderá:

NO APLICA

III.3. Regulación mínima indispensable y orientada a una gestión eficiente con certeza jurídica.

A. El documento normativo ¿prevé o establece la emisión de otros documentos o regulación para instrumentar o aplicar sus disposiciones?

En caso afirmativo, especifique qué instrumentos normativos o regulación complementaria derivará del documento normativo (ejemplo: Formatos, Lineamientos, Criterios, etc.)

NO APLICA

B. El documento normativo ¿otorga facultades, atribuciones o alguna clase de potestad para autorizar, resolver o emitir algún tipo de resolución?

En caso afirmativo, especifique:

i. ¿En cuántos casos o supuestos se otorgan las facultades, atribuciones o potestades antes señaladas?	NO APLICA
ii. ¿En cuántos de los casos o supuestos antes citados existe la posibilidad o capacidad para resolver, autorizar o emitir resolución en uno u otro sentido, de acuerdo al criterio o discernimiento de quien decide?	NO APLICA